



SOLICITUD DE AYUDA A COLEGIADOS EJERCIENTES

DON /DOÑA _____ N° COLEGIADO _____
D.N.I. num _____
Dirección _____ N° _____ piso _____ Telf. _____
C.P. _____ Población _____ Provincia _____
EMAIL _____

Marque las casillas correspondientes a la ayuda que quiere solicitar:

Ayuda directa por ingreso hospitalario como consecuencia del COVID 19 durante el año 2020, por importe de 60€ al día, previa acreditación del ingreso y estancia con alta hospitalaria, con un límite de 30 días de hospitalización, y límite general para esta subvención de 100.000.-€, a cargo de fondos propios o fondos derivados a fondo social.

Préstamo ICO. Consistente en ayuda de abono de los intereses devengados durante un año, (2,5%). El importe del préstamo del que se subvencionan los intereses, tendrá un límite de 6000.-€ del capital y por colegiado, El importe subvencionado máximo será de 150.-€

Anticipo del Turno de Oficio, con adelanto por parte del Colegio de la certificación mensual del Turno de oficio y Guardias, durante el ejercicio 2020, y con el límite de una certificación. Una vez se reciba del Ministerio el pago, se libera la siguiente posibilidad de anticipo. El anticipo no generará ningún tipo de coste al Colegiado.



Autorizo a compensar y liquidar la deuda en caso de no estar al corriente de los pagos de cuotas y seguro de responsabilidad civil y declaro no tener conflicto económico en sede judicial en trámite con el Colegio de Abogados de Burgos.

En Burgos a de de 2.020

Firma digital

Según lo dispuesto en la normativa de protección de datos de carácter personal, usted consiente expresamente el tratamiento de sus datos y se le informa de que los mismos serán tratados e incorporados en la actividad de tratamiento "Colegiados", cuya finalidad es la gestión de las funciones legalmente previstas derivadas de la colegiación obligatoria, la administración de las relaciones con el Colegio, la elaboración de la lista de abogados y enviarles información de interés, vía postal o electrónica, relacionadas con la abogacía. La legitimación para el tratamiento de sus datos es su consentimiento otorgado con la firma del presente documento.

Todos los campos solicitados son obligatorios, en caso de faltar alguno podría suponer la imposibilidad de atender su solicitud. Los datos proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las exigencias legales. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal y usted tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, portabilidad y/u oposición podrá dirigirse al responsable del tratamiento: ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BURGOS, C/ Benito Gutiérrez 1 - 1º, 09003 Burgos, Delegado de Protección de Datos: dpd@icaburgos.com